

Signatura: EB 2017/121/INF.4  
Fecha: 23 de agosto de 2017  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

## Condiciones de los préstamos del FIDA: tipos de interés relativos al año 2017 aplicables a los préstamos concedidos en condiciones ordinarias e intermedias

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Advit Nath  
Director y Contralor  
División de Contaduría y Contraloría  
Tel.: (+39) 06 5459 2829  
Correo electrónico: a.nath@ifad.org

David Hartcher  
Oficial Superior de Finanzas  
Tel.: (+39) 06 5459 2133  
Correo electrónico: d.hartcher@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner  
Jefe  
Unidad de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2974  
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 121<sup>er</sup> período de sesiones  
Roma, 13 y 14 de septiembre de 2017

---

Para información

## Condiciones de los préstamos del FIDA: tipos de interés relativos al año 2017 aplicables a los préstamos concedidos en condiciones ordinarias e intermedias

### I. Antecedentes

1. En su 98º período de sesiones de diciembre de 2009, la Junta Ejecutiva aprobó la metodología para fijar los tipos de interés aplicables a los préstamos concedidos en condiciones ordinarias e intermedias (EB 2009/98/R.14). A partir de esa fecha, los tipos de interés para los préstamos denominados en derechos especiales de giro (DEG) se han calculado de acuerdo a la metodología, mientras que aquellos aplicables a préstamos en euros se han establecido de conformidad con la decisión tomada por la Junta Ejecutiva en 2011, durante su 102º período de sesiones (EB 2011/102/R.11). Tras actualizarse, los tipos de interés se publican en el sitio web del FIDA.
2. Habida cuenta de la evolución de las circunstancias, incluida la introducción del Marco para la Obtención de Empréstitos Soberanos, en el 117º período de sesiones de la Junta Ejecutiva se acordó que la dirección estudiaría otras formas de informar a la Junta sobre el tipo de interés aplicable a los préstamos en condiciones ordinarias e intermedias. El presente documento tiene por objeto atender a dicha solicitud y se proporcionará periódicamente en todos los períodos de sesiones de septiembre de la Junta.

### II. Tipos de interés del FIDA correspondientes al primer y segundo semestres de 2017

3. Tipos de interés del FIDA para préstamos denominados en DEG correspondientes a 2017 y los cuatro semestres precedentes:

Cuadro 1  
**Préstamos en derechos especiales de giro**  
(Porcentaje)

Condiciones de préstamo	1 <sup>er</sup> semestre de 2015	2º semestre de 2015	1 <sup>er</sup> semestre de 2016	2º semestre de 2016	1 <sup>er</sup> semestre de 2017	2º semestre de 2017
Tipo ordinario variable <sup>1</sup>	1,12	1,16	1,34	1,31	1,89	2,08
Tipo intermedio variable <sup>1</sup>	0,56	0,58	0,67	0,66	0,95	1,04

4. Tipos de interés del FIDA para préstamos denominados en euros correspondientes a 2017 y los cuatro semestres precedentes:

Cuadro 2  
**Préstamos en euros**  
(Porcentaje)

Condiciones de préstamo	1 <sup>er</sup> semestre de 2015	2º semestre de 2015	1 <sup>er</sup> semestre de 2016	2º semestre de 2016	1 <sup>er</sup> semestre de 2017	2º semestre de 2017
Tipo ordinario variable <sup>1</sup>	0,97	0,88	0,81	0,69	0,91	0,95
Tipo intermedio variable <sup>1</sup>	0,49	0,44	0,41	0,34	0,46	0,48

5. Tipos de interés del FIDA para préstamos denominados en dólares de los Estados Unidos <sup>2</sup> correspondientes a 2017 y los cuatro semestres precedentes:

Cuadro 3  
**Préstamos en dólares de los Estados Unidos**  
(Porcentaje)

Condiciones de préstamo	1 <sup>er</sup> semestre de 2015	2º semestre de 2015	1 <sup>er</sup> semestre de 2016	2º semestre de 2016	1 <sup>er</sup> semestre de 2017	2º semestre de 2017
Tipo ordinario variable <sup>1</sup>	n. d.	No se aplica	No se aplica	1,79	2,23	2,41
Tipo intermedio variable <sup>3</sup>	n. d.	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica

<sup>1</sup> Todos los tipos de interés se han calculado con seis decimales y se han redondeado a dos decimales.

<sup>2</sup> Los tipos de interés en dólares de los Estados Unidos se dan a conocer en previsión de la concesión de préstamos en una sola moneda, que podría comenzar a implementarse a partir del segundo semestre de 2016.

<sup>3</sup> El FIDA dejó de ofrecer condiciones intermedias en diciembre de 2011 y desde ese momento no se han concedido préstamos en dólares de los Estados Unidos.